

Ficha Técnica de Estado de Conservación

Departamento de Madre de Dios

Bosque Aluvial Inundable - Inotawa



Datos Generales	
Código del Ecosistema Frágil	MDD-08
Tipo de Ecosistema	Bosque Aluvial Inundable
Nombre	Inotawa
Modalidad de Conservación	Concesión de Conservación
Compilador	Julio Magán / Daniel Navarro / Carmen Damian / Daniel Ascencios
Fecha de compilación	Junio 2020

Datos Cartográficos			
Ubicación	J Departamento : Madre de Dios J Provincia : Tambopata J Distrito : Tambopata		
Coordenadas del Centroides	WGS84 Zona 19 L	468952 mE	8582707 mS
Área SIG (hectáreas)	119.77461	Altitud	Mínima 201 msnm
Perímetro (metros lineales)	4,746.48097		Máxima 217 msnm

Descripción del lugar	
Características generales	J El área se encuentra en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata. Posee un alto valor biológico, ya que contiene gran número de collpas de mamíferos y loros, lugar de gran actividad de fauna silvestre. J El área alberga a una población abundante de fauna terrestre, con una variedad admirable de especies; puesto que en la zona no ha habido intervención minera y la caza furtiva ha sido mínima y de autoconsumo.

	<ul style="list-style-type: none">] Este lugar contribuye a crear una zona de amortiguamiento real a orillas del río Tambopata, frente al avance de las actividades humanas asociadas a la deforestación, que crecen a lo largo del eje carretero de la carretera interoceánica.
Acceso	<ul style="list-style-type: none">] El acceso es por vía terrestre y fluvial. Se inicia por vía terrestre desde Puerto Maldonado a la Comunidad Nativa Infierno haciendo un total de 23 km, luego por vía fluvial por el Río Tambopata hasta la concesión ubicada a la margen izquierda surcando el río Tambopata (1 hora y media en fuera de borda).
Clima	<ul style="list-style-type: none">] El clima es cálido tropical, caracterizándose por tener temperaturas constantes, con promedios mensuales de entre 24 °C y 26 °C, con valores mínimos entre los 12 °C y 20 °C y máximos entre 33 °C y 37°C.] Las temperaturas mínimas se registran los meses de mayo, junio, julio y agosto; meses donde ocurren los llamados "Frijes", fenómeno que dura de un día a una semana, pudiendo excepcionalmente prolongarse por dos semanas.] El clima en el área se caracteriza por presentar dos estaciones moderadamente marcadas, la época seca o verano que va desde el mes de mayo hasta noviembre, y la época de lluvias o invierno que va desde diciembre hasta abril, pudiendo variar según el fenómeno del niño.
Red Hidrográfica	<ul style="list-style-type: none">] El sistema hidrográfico del área está comprendida principalmente por el río Tambopata al límite oeste de la concesión, lago Cocococha y la quebrada chorro de caudal irregular dependiendo de las precipitaciones anuales.
Tipo de Cobertura Vegetal	<ul style="list-style-type: none">] Bosque de terraza baja: Este tipo de cobertura boscosa se ubica en la llanura aluvial de la selva baja, ocupando las terrazas bajas tanto recientes como sub-recientes (inundables) y las terrazas antiguas o terrazas medias (no inundables). Por lo general, se ubican por debajo de los 5 m de altura respecto al nivel de las aguas y con pendiente de 0-2 %, formadas por sedimentos aluviónicos provenientes de los materiales acarreados por los ríos y quebradas que discurren, depositados en el Cuaternario.] Bosque de terraza alta con castaña: Estos tipos de cobertura se ubican en las terrazas aluviales antiguas sobre suelos ultisoles (arriba de los 10 m sobre el nivel hídrico local) y en menor proporción sobre terrazas recientes o bajas (< 10 m sobre el nivel hídrico local) y sobre colinas bajas. Estos bosques con castaña (conocida también como "nuez de Brasil"), se ubican en la zona sur - oriental del departamento de Madre de Dios, colindando con los bosques de castaña de los países vecinos de Bolivia y Brasil, siendo las áreas geográficas más representativas las ubicadas en el ámbito de influencia de los ríos Manu, Tahuamanu, Manuripe, Piedras, Pariamaraca, Pariamanu, Quebrada Pampa Hermosa, Lago Valencia y Tambopata.
Superposición con derechos reales	<ul style="list-style-type: none">] En relación con el Catastro Minero de INGEMMET, actualizado a junio de 2020, en el área no se encuentran concesiones tituladas, lotes de contrato petrolero ni convenios de evaluación técnica.] En base a la información facilitada por el Gobierno Regional de Madre de Dios actualizada al 2019, no se ha encontrado superposición con comunidades nativas o predios.] Concesión con Fines de Conservación con Contrato GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS-TAM/C-CNO/003-14, de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente del Gobierno Regional de Madre de Dios.

Gestión del Territorio

Usos actuales evidenciados	<ul style="list-style-type: none">] Ecoturismo] Investigación] Educación Ambiental
Actores principales	<ul style="list-style-type: none">] Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente del Gobierno Regional de Madre de Dios] Titular de la Concesión Ramón Delucchi Weyrauch – Inotawa SRL.
Esfuerzos de gestión	<ul style="list-style-type: none">] Concesión con Fines de Conservación con Contrato N° GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS/TAM-C-CONS/003-14, de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente del Gobierno Regional de Madre de Dios, otorgado a la Empresa Inotawa SRL.] Se ha presentado el Plan General de Manejo de la Concesión de Conservación, de agosto del 2015

Servicios Ecosistémicos

Investigación	<ul style="list-style-type: none">] Se realiza actividades de conservación a través de investigaciones científicas.
---------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> Hay una estación de cultivos de hongos que es manejada en alianza con la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios - UNAMAD
Ecoturismo	<ul style="list-style-type: none"> A través de la empresa INOTAWA SRL se brindan servicios de ecoturismo en la concesión. La CN Infierno realiza también actividades de ecoturismo.
Bonos de carbono	<ul style="list-style-type: none"> El área presenta grandes áreas boscosas con cantidades de carbono secuestrado, para poder determinar el stock de carbono y aplicar a sistemas de compensación REDD.
Belleza escénica	<ul style="list-style-type: none"> Por la cercanía a la Reserva Nacional Tambopata y los lagos dentro de esta, el área presenta espejos de agua y atardeceres impresionantes. Importante para el ecoturismo.
Provisión de Alimentos	<ul style="list-style-type: none"> La Comunidad Nativa Infierno utilizan los alrededores de la concesión para la pesca y caza de subsistencia.
<p>Información de sustento: - Inotawa. 2015. Plan General de Manejo Concesión de Conservación. Agosto 2015. Inotawa SRL</p>	

Amenazas Antrópicas	
Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> En los alrededores del área hay actividad de agricultura de subsistencia.
Caza y pesca	<ul style="list-style-type: none"> En el ámbito se encuentra la CN Infierno, los cuales cazan y pescan para subsistencia.
Otros productos del bosque	<ul style="list-style-type: none"> Por la presencia de la CN Infierno se realiza la recolección de castaña, recolección de semillas y otros para artesanías.
<p>Información de sustento: - Inotawa. 2015. Plan General de Manejo Concesión de Conservación. Agosto 2015. Inotawa SRL</p>	

Delimitación
<p>La demarcación de los límites está en base a la memoria descriptiva del expediente técnico de la Concesión de Conservación Inotawa, y a los trabajos de verificación y evaluación en campo, donde se identificó la presión antrópica y superposición de derechos, así como la cobertura vegetal y fisiografía del ecosistema frágil.</p> <p>Para la delimitación se ha utilizado información cartográfica del ámbito de zonificación forestal del departamento de Madre de Dios proporcionada por la Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento del SERFOR, así como información en las diferentes instituciones, tales como el Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC; el Ministerio del Ambiente - MINAM; la Autoridad Nacional del Agua - ANA; el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.</p> <p>Se han determinado 05 vértices en el ecosistema frágil Inotawa, en base a los límites establecidos en la Concesión con Fines de Conservación con Contrato N° GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS/TAM-C-CONS/003-14 de la Empresa Inotawa SRL. Estos vértices limitan y cruzan accidentes geográficos tales como quebradas y colinas, así como los límites de la colindancia con predios privados y cobertura vegetal. Sistema de Referencia UTM - Datum WGS84 Zona 19.</p>

Vértices del Polígono					
Pt	Este	Norte	Pt	Este	Norte
1	468423.1438	8583454.3948	4	468784.9549	8581894.8306
2	468922.9582	8583382.8340	5	468492.2249	8581896.3922
3	469773.9274	8582777.0517			

Memoria Descriptiva
<ul style="list-style-type: none"> Norte: Inicia desde el vértice N° 01 y continúa en línea recta hasta el vértice N° 02, limita con tierras del estado. Este: Desde el vértice N° 02 sigue en línea recta hasta el vértice N° 03, este sector limita con el Área de Conservación Privado Ebio Kiabamene, desde el vértice N° 03 continúa en línea recta hasta el vértice N° 04 este sector limita con la Reserva Nacional Tambopata. Sur: Del último vértice N° 04, sigue por en dirección hacia el oeste hasta el vértice N° 05 este sector limita con tierras del estado. Oeste: Del último vértice N° 05, continúa hacia el noroeste en línea sinuosa hasta el vértice N° 01 y continúa en línea recta hasta el vértice N° 01, este sector limita con el río La Torre.

Caracterización de la Biodiversidad	
Riqueza de Especies	<ul style="list-style-type: none"> Flora : 37 especies (01 VU / 01 NT) Avifauna : 16 especies (01 VU / 04 NT) Mamíferos : 19 especies (03 NT / 01 DD)
<p>Información de sustento: - Inotawa. 2015. Plan General de Manejo Concesión de Conservación. Agosto 2015. Inotawa SRL</p>	

Flora Silvestre del Bosque Aluvial Inundable Inotawa					
N°	Familia	Especies	Nombre común	Hábito	Situación de Amenaza
1	Anacardiaceae	<i>Spondias mombin</i>	Ubos	árbol	----
2	Annonaceae	<i>Guatteria sp.</i>	Carahuasca	árbol	----
3	Apocynaceae	<i>Aspidosperma vargasii</i>	Quillobordon	----	----

4	Apocynaceae	<i>Tabernaemontana cymosa</i>	Huevo de	árbol	----
5	Araliaceae	<i>Dendropanax arboreus</i>	Concha de	----	----
6	Arecaceae	<i>Astrocaryum murumuru</i>	Huicungo	palmera	---
7	Arecaceae	<i>Iriartea deltoidea</i>	Pona	palmera	----
8	Bignoniaceae	<i>Jacaranda copaia</i>	Achihua	árbol	----
9	Clusiaceae	<i>Garcinia madruno</i>	Renaco	----	---
10	Euphorbiaceae	<i>Hevea brasiliensis</i>	Shiringa	arbusto	----
11	Euphorbiaceae	<i>Sapium marmieri</i>	Leche leche	árbol	---
12	Fabaceae	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	Oreja negra	----	----
13	Fabaceae	<i>Inga coruscans</i>	Shimbillo	árbol	----
14	Fabaceae	<i>Inga sp.</i>	Shimbillo	árbol	---
15	Fabaceae	<i>Macrolobium acaciifolium</i>	Pshaquillo	----	---
16	Fabaceae	<i>Platymiscium sp.</i>	Pasbaquillo	----	----
17	Fabaceae	<i>Tachigali vasquezii</i>	Inga pacai	----	----
18	Lauraceae	<i>Nectandra sp.</i>	Moena	árbol	----
19	Lauraceae	<i>Ocotea bofo</i>	Moena rosada	árbol	----
20	Lauraceae	<i>Ocotea grandifolia</i>	Moena	árbol	----
21	Malvaceae	<i>Apeiba membranacea</i>	Peine de mono	árbol	----
22	Malvaceae	<i>Huberodendron swietenoides</i>	Aleton, aguano	árbol	---
23	Malvaceae	<i>Pachira insignis</i>	Lupuna blanca	árbol	----
24	Malvaceae	<i>Sterculia apetala</i>	Huarmi caspi	árbol	---
25	Meliaceae	<i>Cedrela odorata</i>	Cedro fino	árbol	VU
26	Moraceae	<i>Brosimum alicastrum</i>	Machinga	árbol	----
27	Moraceae	<i>Clarisia racemosa</i>	Mashonaste	árbol	NT
28	Moraceae	<i>Ficus sp.</i>	Renaco	----	----
29	Moraceae	<i>Helicostylis tomentosa</i>	Mishu chaqui	arbusto	---
30	Myristicaceae	<i>Virola sebifera</i>	Cumala	árbol	---
31	Phyllanthaceae	<i>Hieronyma alchorneoides</i>	Huacaycha	árbol	----
32	Phyllanthaceae	<i>Hieronyma alchorneoides</i>	Huacaicha	árbol	----
33	Rubiaceae	<i>Calycophyllum spruceanum</i>	Capirona	árbol	----
34	Sapotaceae	<i>Pouteria torta</i>	Caimito del	arbusto	----
35	Urticaceae	<i>Cecropia sciadophylla</i>	Cetico colorado	árbol	---
36	Urticaceae	<i>Cecropia sp.</i>	Cetico	árbol	---
37	Urticaceae	<i>Pourouma minor</i>	Uvilla	arbusto	---

Información de sustento:

- Inotawa. 2015. Plan General de Manejo Concesión de Conservación. Agosto 2015. Inotawa SRL

Avifauna del Bosque Aluvial Inundable Inotawa

N°	Familia	Especies	Nombre común	Situación de Amenaza
1	Tinamidae	<i>Tinamus major</i>	Perdiz Grande	---
2	Cracidae	<i>Penelope jacquacu</i>	Pava de Spix	---
3	Cracidae	<i>Pipile cumanensis</i>	Pava de Garganta Azul	NT
4	Cracidae	<i>Ortalis guttata</i>	Chachalaca Jaspeada	---
5	Cracidae	<i>Mitu tuberosum</i>	Paujil Común	NT
6	Opisthocomidae	<i>Opisthocomus hoazin</i>	Hoazín	---
7	Ardeidae	<i>Tigrisoma lineatum</i>	Garza-Tigre Colorada	---
8	Ardeidae	<i>Butorides striata</i>	Garcita Estriada	---
9	Ardeidae	<i>Ardea cocoi</i>	Garza Cuca	---
10	Ardeidae	<i>Ardea alba</i>	Garza Grande	---
11	Psittacidae	<i>Ara ararauna</i>	Guacamayo Azul y Amarillo	---
12	Psittacidae	<i>Ara militaris</i>	Guacamayo Militar	VU
13	Psittacidae	<i>Ara macao</i>	Guacamayo Escarlata	NT
14	Psittacidae	<i>Ara chloropterus</i>	Guacamayo Rojo y Verde	NT
15	Psittacidae	<i>Ara severus</i>	Guacamayo de Frente Castaña	---
16	Psophiidae	<i>Psophia leucoptera</i>	Trompetero	---

Información de sustento:

- Inotawa. 2015. Plan General de Manejo Concesión de Conservación. Agosto 2015. Inotawa SRL

Mamíferos del Bosque Aluvial Inundable Inotawa

N°	Familia	Especies	Nombre común	Situación de Amenaza
1	Aotidae	<i>Aotus nigriceps</i>	Musmuquí	---
2	Atelidae	<i>Alouatta sara</i>	Coto	---
3	Callitrichidae	<i>Callicebus brunneus</i>	Tocón	---
4	Callitrichidae	<i>Saguinus fuscicollis</i>	Mono pichico	---

5	Cebidae	<i>Cebus apella</i>	Mono negro / Martín	---
6	Cebidae	<i>Saimiri boliviensis</i>	Fraile	---
7	Cervidae	<i>Mazama americana</i>	Venado colorado	DD
8	Cuniculidae	<i>Cuniculus paca</i>	Picuro, Majáz	---
9	Dasypodidae	<i>Dasyopus novemcinctus</i>	Carachupa	---
10	Dasyproctidae	<i>Dasyprocta variegata</i>	Añuje	---
11	Echimyidae	<i>Dactylomys dactylinus</i>	Sacha cuy	---
12	Felidae	<i>Panthera onca</i>	Otorongo	NT
13	Hydrochaeridae	<i>Hydrochaeris hydrochaeris</i>	Ronsoco	---
14	Procyonidae	<i>Nasua nasua</i>	Achuni	---
15	Sciuridae	<i>Sciurus ignitus</i>	Ardilla	---
16	Sciuridae	<i>Sciurus spadiceus</i>	Ardilla	---
17	Tapiridae	<i>Tapirus terrestris</i>	Sachavaca	NT
18	Tayassuidae	<i>Pecari tajacu</i>	Sajino	---
19	Tayassuidae	<i>Tayassu pecari</i>	Huangana	NT

Información de sustento:

- Inotawa. 2015. Plan General de Manejo Concesión de Conservación. Agosto 2015. Inotawa SRL

Criterios para la Identificación de Ecosistemas Frágiles

Relevancia biológica de flora y fauna silvestre		
Puntuación	Valor Asignado	Criterio
4	Muy alto	Con una mayor riqueza de especies de flora y/o fauna silvestre nativa en relación con su entorno. Con presencia o evidencia de al menos cinco especies amenazadas y/o endémicas.
3	Alto	Con una mayor riqueza de especies de flora y/o fauna silvestre nativa en relación con su entorno. Con presencia o evidencia de al menos una especie amenazada y/o endémica.
2	Medio	Con una mayor riqueza de especies de flora y/o fauna silvestre nativa en relación con su entorno. Sin presencia o evidencia de especies amenazadas y/o endémicas.
1	Bajo	Con una riqueza de especies de flora y/o fauna silvestre nativa similar o menor a su entorno. Sin presencia o evidencia de especies amenazadas y/o endémicas.

) La riqueza biológica en el área está dada por 37 especies de flora silvestre, 16 especies de aves y 19 especies de mamíferos.
) En el área se reportan especies de flora amenazada, de acuerdo al DS N° 043-2006-AG, tales como:
 - *Cedrela odorata* en categoría Vulnerable (VU)
) En el área se reportan especies de fauna amenazada, de acuerdo al DS N° 04-2014-MINAGRI, tales como:
Aves:
 - *Ara militaris* en categoría Vulnerable (VU)

Información de sustento:
 - Inotawa. 2015. Plan General de Manejo Concesión de Conservación. Agosto 2015. Inotawa SRL

Estado del hábitat		
Puntuación	Valor Asignado	Criterio
4	Muy alto	Extensiones continuas de cobertura forestal silvestre o de formación vegetal silvestre. Sin evidencia de perturbación antrópica o con presencia de perturbación antrópica que afecta hasta el 1% del ecosistema.
3	Alto	Extensiones discontinuas de cobertura forestal silvestre o de formación vegetal silvestre. Con presencia de perturbación antrópica que afecta hasta el 5% del ecosistema.
2	Medio	Presencia dispersa de cobertura forestal silvestre o de formación vegetal silvestre. Con presencia de perturbación antrópica que afecta hasta el 10% del ecosistema.
1	Bajo	Presencia fragmentada o sin cobertura forestal silvestre o de formación vegetación silvestre. Con presencia de perturbación antrópica que afecta más del 10% del ecosistema.

) El área está compuesta por una cobertura vegetal conformada por bosque de terraza baja (99.83%) y bosque de terraza alta con castaña (0.17%), según el mapa de cobertura vegetal del MINAM (2015).
) Mediante el análisis de imágenes satelitales de alta resolución Sentinel 2 (2019-04-21), se determinó que no hay pérdida de cobertura vegetal por presión antrópica en el área (0.0% del área total).

Información de sustento:
 - MINAM. 2015. Mapa nacional de cobertura vegetal: memoria descriptiva. Ministerio del Ambiente, Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural. Lima, Perú.
 - Imagen satelital Sentinel 2. Combinación de bandas 1-2-3. Fecha de toma: 2019-04-21. Visor Sentinel Hub Eo-Browser.

Provisión de servicios ecosistémicos		
Puntuación	Valor Asignado	Criterio

4	Muy alto	Presencia en el área de al menos un servicio ecosistémico crítico para la población local; y de otros servicios ecosistémicos bajo aprovechamiento a nivel provincial y/o regional, con beneficios económicos a nivel provincial y/o regional.
3	Alto	Presencia en el área de al menos un servicio ecosistémico bajo aprovechamiento a nivel provincial y/o regional, con beneficios económicos a nivel provincial y/o regional.
2	Medio	Presencia en el área de al menos un servicio ecosistémico bajo aprovechamiento a nivel local, con beneficios económicos a nivel local.
1	Bajo	Presencia en el área de al menos un servicio ecosistémico bajo aprovechamiento de grupos poblacionales aislados a menor escala, para satisfacer sus necesidades básica, o sin evidencia de servicios ecosistémicos.

-)] Se realiza actividades de conservación a través de investigaciones científicas.
-)] Hay una estación de cultivos de hongos que es manejada en alianza con la Universidad Nacional Amazonica de Madre de Dios – UNAMAD.
-)] A través de la empresa INOTAWA SRL se brindan servicios de ecoturismo en la concesión.
-)] La CN Infierno realiza también actividades de ecoturismo. También utilizan los alrededores de la concesión para la pesca y caza de subsistencia.

Información de sustento:

- Inotawa. 2015. Plan General de Manejo Concesión de Conservación. Agosto 2015. Inotawa SRL

Involucramiento del gobierno regional

Puntuación	Valor Asignado	Criterio
4	Muy alto	Medidas de conservación y/o manejo consolidadas.
3	Alto	Declaración como sitio prioritario para la conservación.
2	Medio	Reconocimiento de la importancia del área.
1	Bajo	No se evidencian acciones y/o medidas de conservación y manejo adoptadas.

-)] El Gobierno Regional, a través de la Dirección Forestal y de Fauna Silvestre, otorgó el contrato de concesión con fines de conservación GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS-TAM/C-CNO/003-14, otorgado a la Empresa Inotawa SRL.

Involucramiento del gobierno local

Puntuación	Valor Asignado	Criterio
4	Muy alto	Medidas de conservación y/o manejo consolidadas.
3	Alto	Declaración como área de conservación ambiental.
2	Medio	Reconocimiento de la importancia del área.
1	Bajo	No se evidencian acciones y/o medidas de conservación y manejo adoptadas.

-)] No se evidencian acciones y/o medidas de conservación y manejo adoptadas

Involucramiento de la población local

Puntuación	Valor Asignado	Criterio
4	Muy alto	Medidas de conservación y/o manejo consolidadas.
3	Alto	Acuerdos para la conservación.
2	Medio	Reconocimiento de la importancia del área.
1	Bajo	No se evidencian acciones y/o medidas de conservación y manejo adoptadas.

-)] Se realizó un convenio para la realización de los programas de investigación con la Universidad Amazónica de Madre de Dios.
-)] Se realizan talleres de concientización sobre la conservación de los bosques húmedos tropicales a la población local. Los pobladores de la zona trabajadores del albergue de la empresa.

Información de sustento:

- Inotawa. 2015. Plan General de Manejo Concesión de Conservación. Agosto 2015. Inotawa SRL

Análisis de Valor de Priorización

Valor de Conservación		Valor de Gestión	
Relevancia biológica	Alto = 3	Involucramiento gobierno regional	Medio = 2
Estado del hábitat	Muy Alto = 4	Involucramiento gobierno local	Bajo = 1
Servicios Ecosistémicos	Medio = 2	Involucramiento de población local	Medio = 2
PROMEDIO	3.0	PROMEDIO	1.7
VALORACIÓN	Alto	VALORACIÓN	Medio

Valor de Priorización				
Valor de Conservación	Valor de Gestión			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
Muy Alto				
Alto			ALTO	
Medio				
Bajo				

Escala de Valoración	
Muy Alto:	3.4 - 4.0
Alto:	2.4 - 3.3
Medio:	1.4 - 2.3
Bajo:	1.0 - 1.3

Esta propuesta obtiene un Valor de Priorización ALTO, por lo que cumple con los criterios para ser incluida en la Lista Sectorial de Ecosistemas Frágiles del departamento de Madre de Dios.

Equipo de Trabajo y Coordinación	
Equipo de Trabajo	<p><u>Dirección de Inventario y Valoración – SERFOR</u> - Daniel Ascencios Vásquez (Coordinador de Ecosistemas Frágiles) - Carmen Damian Espinoza (Especialista Ecosistemas Frágiles)</p> <p><u>Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – GOREMAD</u> - Héctor Vilchez (Gerente) - Harry Pinchi del Águila (Subgerente ANP) - José Rodríguez (Especialista)</p> <p><u>Dirección Regional Forestal y de Fauna Silvestre – GOREMAD</u> - Dante Cueva Altamirano (Encargado de CC, CE y Fauna Silvestre) - Víctor Aróstegui (Coordinador ZF)</p> <p><u>Dirección Regional de Agricultura Madre de Dios – DRAMDD</u> - Julio Luis Soria (Director) - Percy Santisteban (Director Saneamiento Físico Legal)</p> <p><u>Infraestructura de datos Espaciales – GOREMAD</u> - Esley Huantagare Córdova (Subgerente) - José Carlos Navarro Vega (Especialista)</p> <p><u>Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios – UNAMAD</u> - Rosel Quispe Herrera (Rector)</p> <p><u>Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco – UNSAAC</u> - David Gonzáles Gamarra (Coordinador de la Filial Puerto Maldonado)</p> <p><u>Colegio de Biólogos del Perú – Filial Madre de Dios</u> - Elizabeth Chulla Villa (Decana) - Alejandro Bernilla Roque (Vocal)</p> <p><u>Colegio de Ingenieros del Perú – Filial Madre de Dios</u> - Manuel Diaz Paredes – Decano</p> <p><u>Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica – ACCA</u> - Piero Rengifo Cárdenas (Especialista SIG / Monitoreo de Bosques)</p> <p><u>Sociedad Zoológica de Fráncfort – ZSF</u> - Hauke Hoops (Director)</p> <p><u>Asociación para la Investigación y el Desarrollo Integral – AIDER</u> - Percy Armando Carpio Valenzuela (Especialista SIG)</p> <p><u>Programa Forestal SERFOR</u> - Julio Enrique Magán Roeder (Consultor EF de la Región Madre de Dios)</p>
Actores que participaron del proceso	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Madre de Dios - Dirección Regional Forestal y de Fauna Silvestre del Gobierno Regional de Madre de Dios - Programa Forestal del SERFOR - Infraestructura de datos Espaciales – GOREMAD - Comunidades Nativas
Documentos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Oficio Múltiple N° 007-2016-SERFOR/DGIOFFS-DIV - Carta Múltiple N° 007-2018-SERFOR-MDD - Acta Grupo de trabajo del 08 de agosto de 2018 - Acta del Plan de Trabajo del 09 de agosto de 2018 - Acta de Coordinaciones para Verificación del 15 de octubre de 2018 - Oficio Múltiple N° 025-2019-GOREMAD-GRRNYGMA - Oficio N° 019-2019-SERFOR-DIV - Acta Actualización de Equipo Trabajo del 16 de mayo de 2019 - Oficio Múltiple N° 37-2018-GOREMAD-DRFFS - Acta de Aportes Finales del 20 de noviembre de 2019 - Actas de socialización

Verificación en Campo	
Equipo de Verificación	<ul style="list-style-type: none">)] Belquis Roxana Cachique Rengifo - GOREMAD)] Anatoli Cárdenas – INOTAWA)] Santos S. Sanchez Dominguez – Matero
Fecha de evaluación de campo	25 de octubre de 2018

Puntos de Verificación

Pt	Este	Norte	Altitud	Descripción
01	468553	8582486	148 msnm	Ingreso al área de la concesión. Se observa una colpa de loros.




Pt	Este	Norte	Altitud	Descripción
02	468924	8582214	198 msnm	Flora silvestre en bosque primario con especies de shihuahuaco (<i>Dipterix micranta</i>). Colpa de mamíferos, al que concurren especies como Ronsoco (<i>Hidrochaerus hidrochaeis</i>)

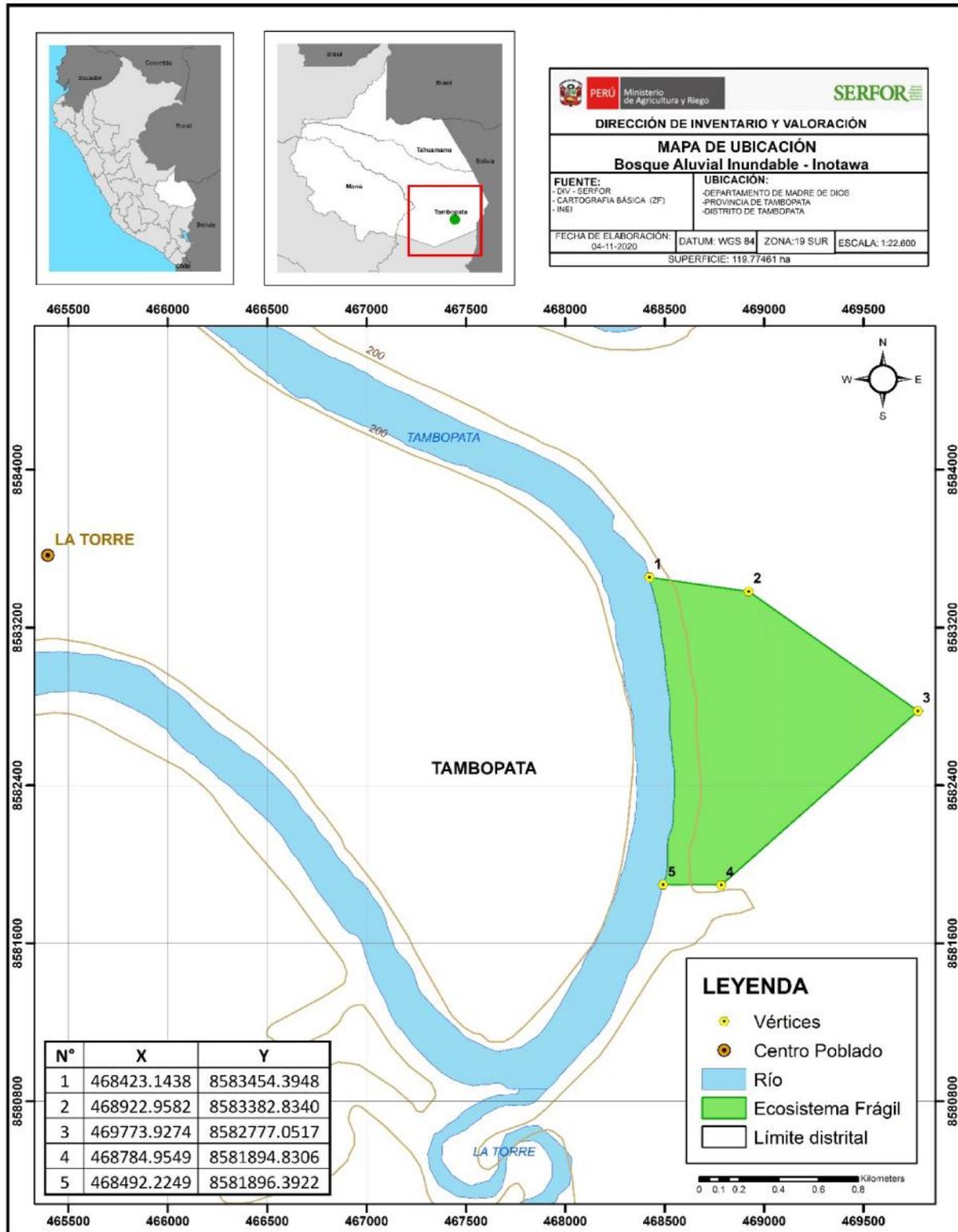



Pt	Este	Norte	Altitud	Descripción
03	468924	8582120	189 msnm	Trocha de ingreso a hacia la reserva nacional de tambopata, en el que se observa sistema de turismo como una forma de aprovechamiento de los servicios ecosistemicos

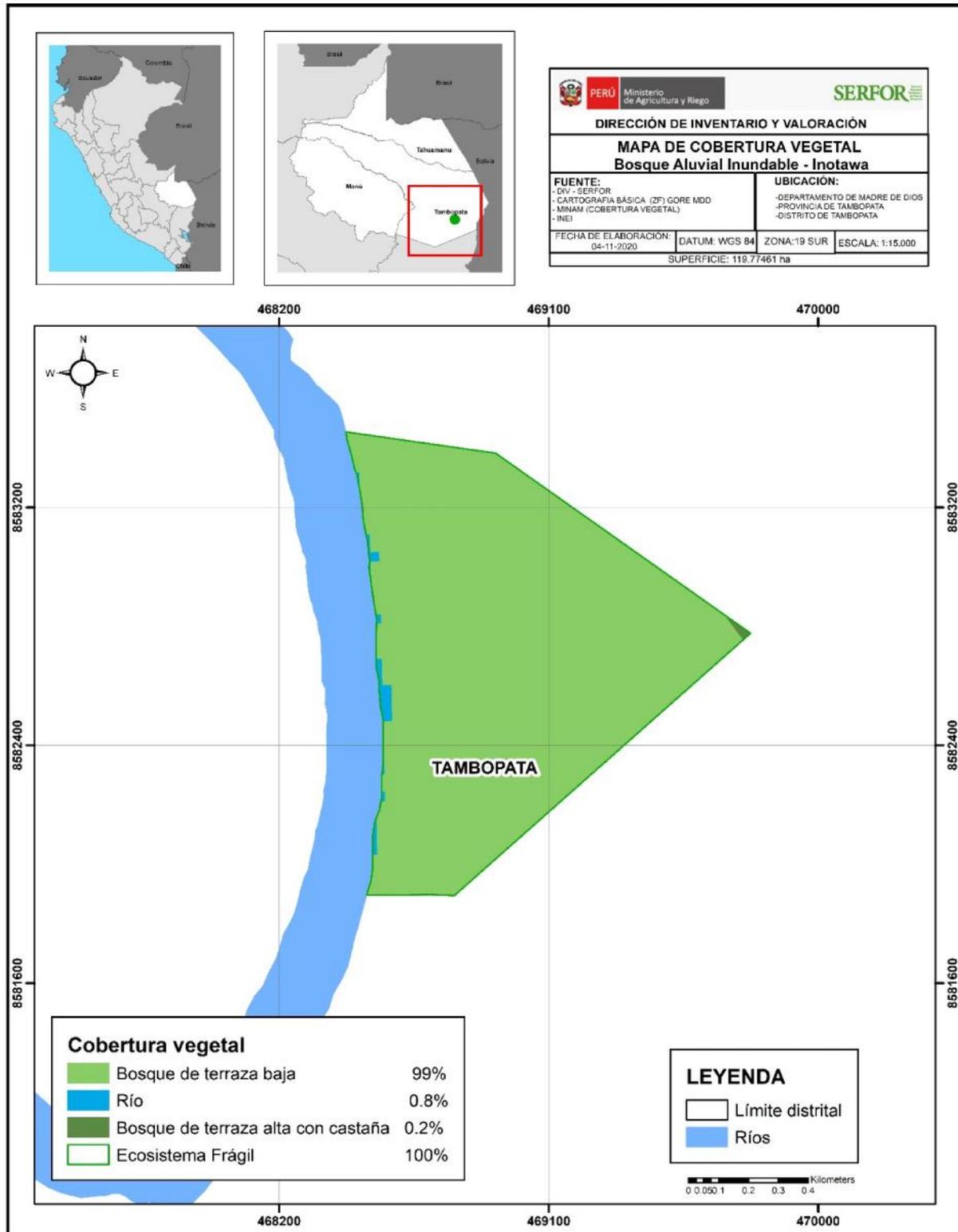



Pt	Este	Norte	Altitud	Descripción
04	468972	8582070	190 msnm	Vertices N° 01 de la concesion
				

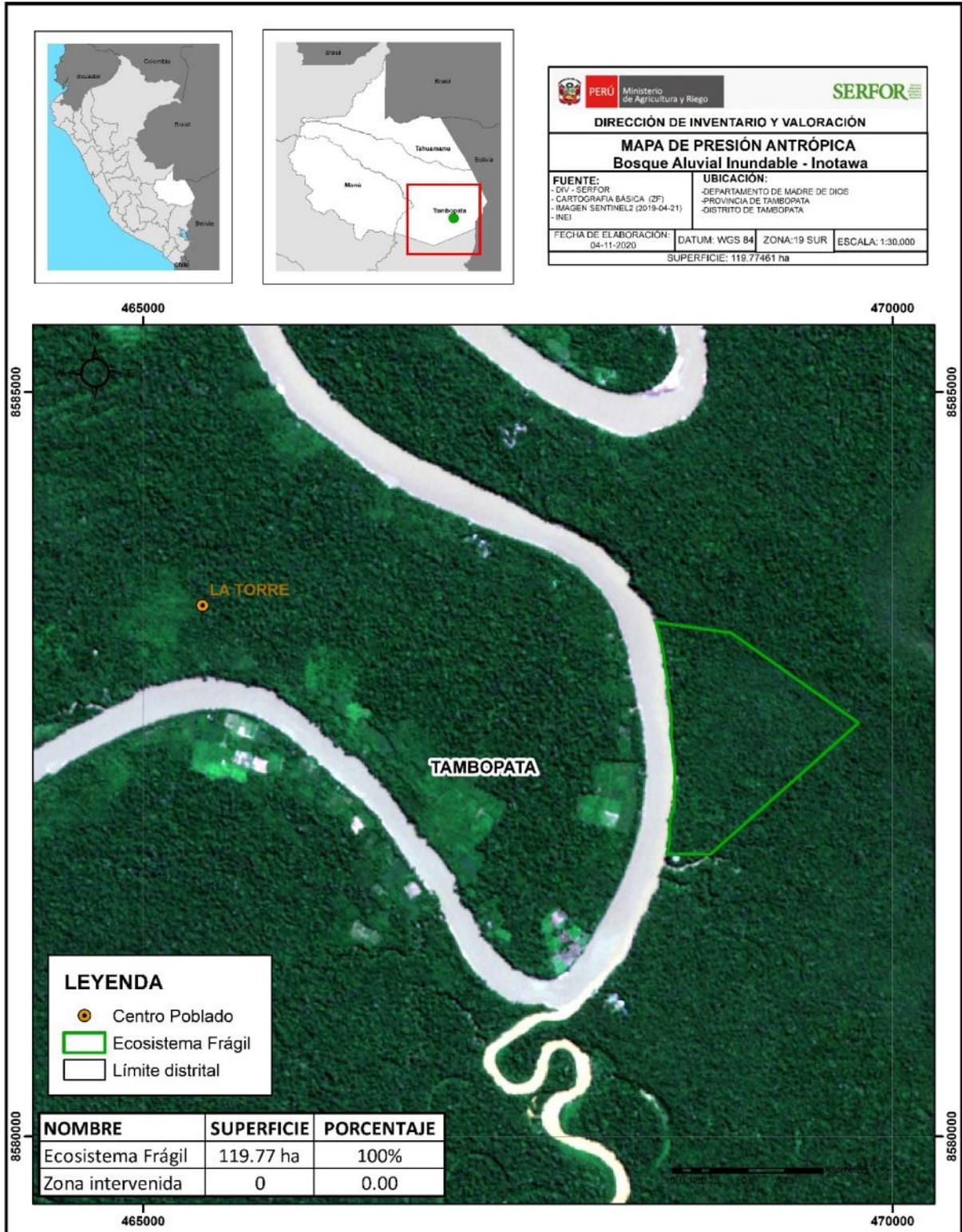
Mapa de Ubicación



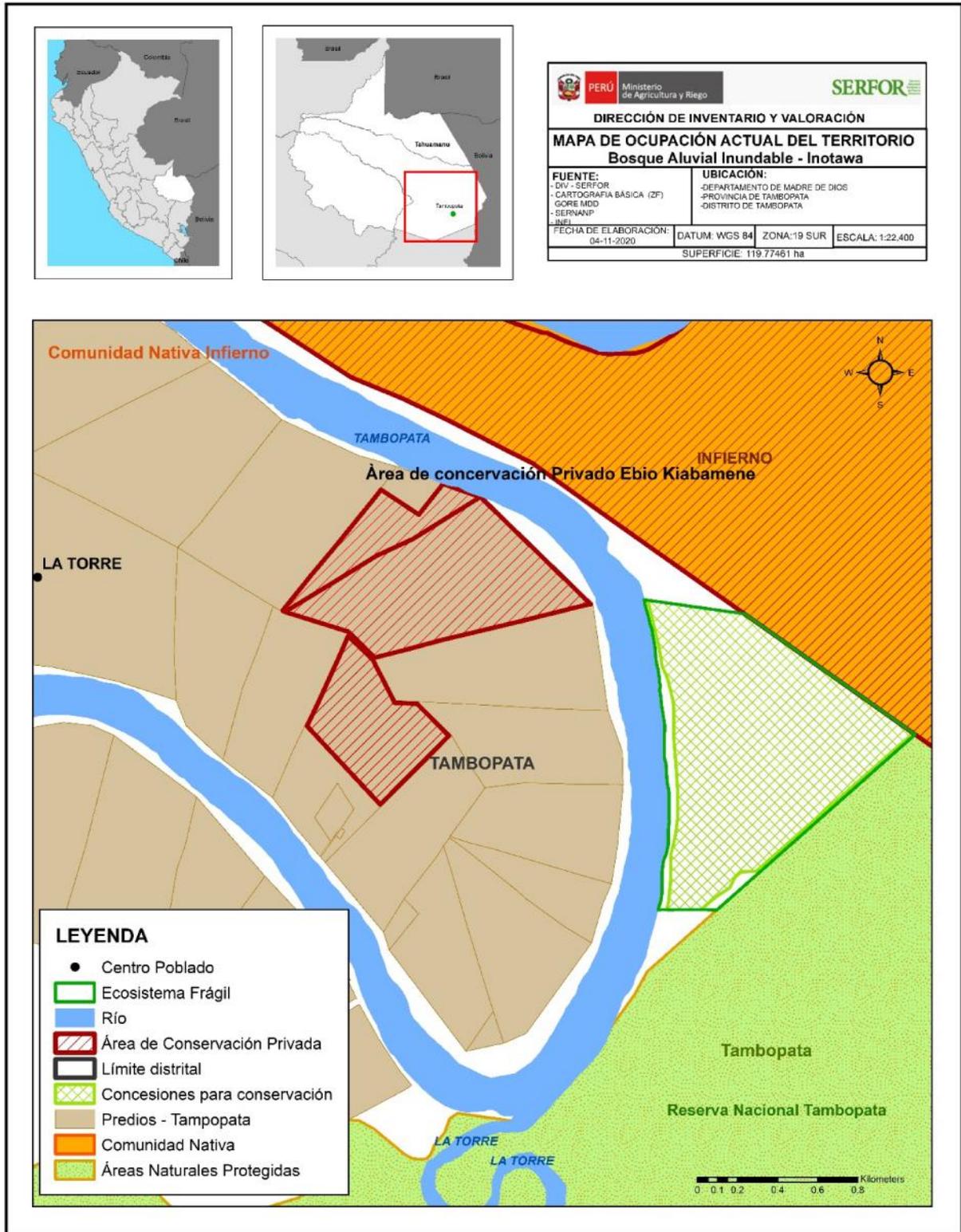
Mapa de Cobertura Vegetal



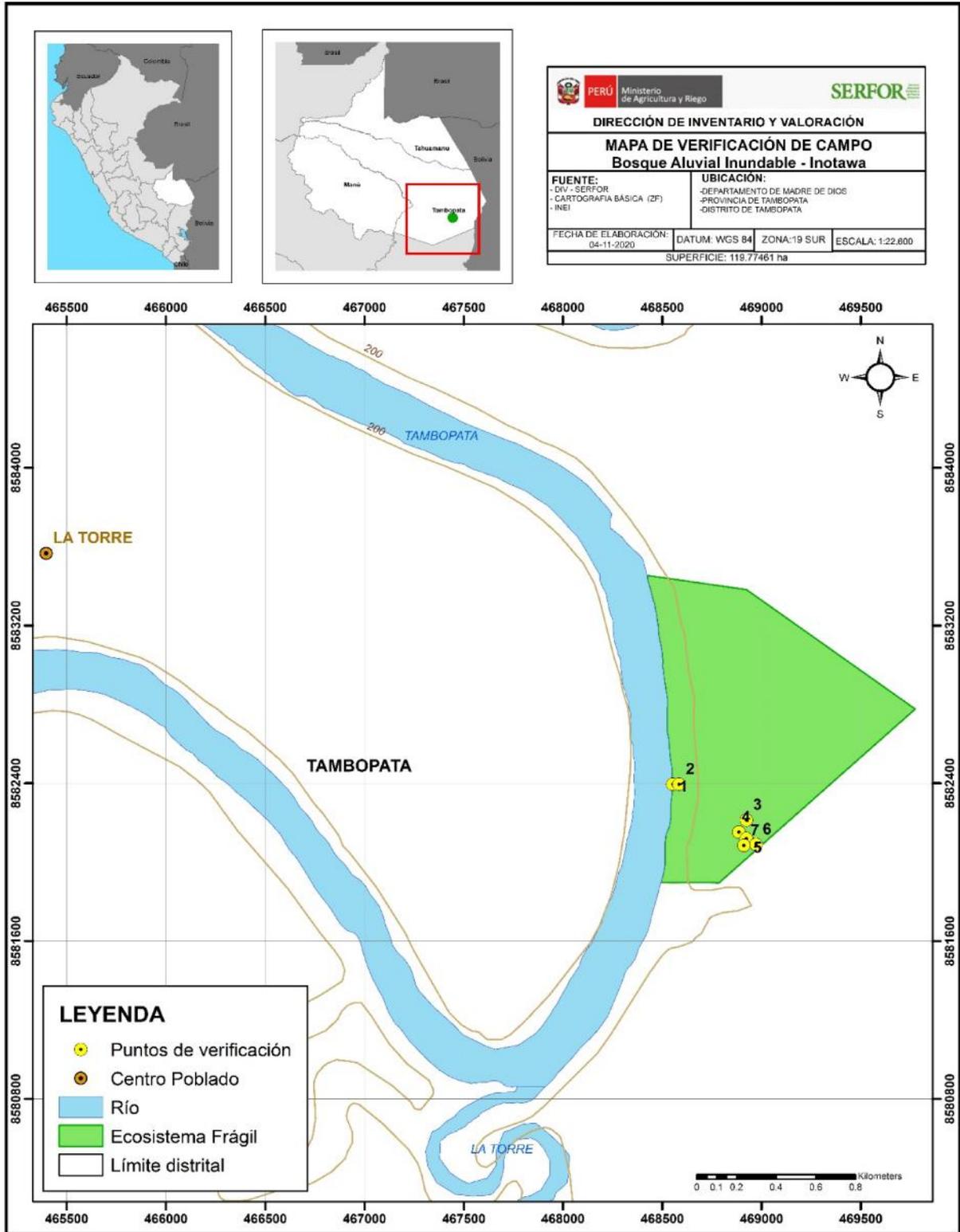
Mapa de Presión Antrópica



Mapa de Ocupación Actual del Territorio



Mapa con Puntos de Verificación



Referencias Bibliográficas

1. Gore Madre de Dios. 2014. Expediente Técnico para el Reconocimiento de Sitios Prioritarios para la Conservación en Madre de Dios. Setiembre 2014.
2. Inotawa. 2015. Plan General de Manejo Concesión de Conservación. Agosto 2015. Inotawa SRL
3. Josse, C., Cuesta, F., Navarro, G., Barrena, V., Becerra, M. T., Cabrera, E., German, L. (2012). Geografía física y ecosistemas de los Andes Tropicales. In S. K. Herzog, R. Martinez, P. Jorgensen, & H. Tiessen (Eds.), Cambio Climático y biodiversidad en los Andes Tropicales (pp. 177-194). 426.
4. León et al. (Ed.). 2006. El libro rojo de las plantas endémicas del Perú. Rev. Perú. biol. 13(2):23s-971s.
5. Millennium Ecosystem Assessment. 2005. Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. Disponible en : <http://www.millenniumassessment.org/documents/document.439.aspx.pdf>
6. Ministerio de Agricultura. 2006. Decreto Supremo N° 043-2006-AG, aprueba la Categorización de Especies Amenazadas de Flora Silvestre. Lima, Perú.
7. Ministerio de Agricultura y Riego. 2014. DS N° 004-2014-MINAGRI, aprueba la Lista de Clasificación y Categorización de las Especies Amenazadas de Fauna Silvestre Legalmente Protegida. Lima, Perú.
8. Ministerio del Ambiente. 2015. Mapa nacional de cobertura vegetal: memoria descriptiva. Ministerio del Ambiente, Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural. Lima, Perú.
9. Ministerio del Ambiente. 2019. Mapa Nacional de Ecosistemas. Memoria Descriptiva. Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental. Imp. Negrapata S.A.C. Primera edición, setiembre de 2019. Lima. <http://geoservidor.minam.gob.pe/recursos/intercambio-de-datos/>.
10. Plenge, M. A. 2020. List of the birds of Peru / Lista de las aves del Perú. Version 12-02-2020. Unión de Ornitólogos del Perú: <https://sites.google.com/site/boletinunop/checklist>
11. Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. 2018. Lineamientos para la identificación de Ecosistemas Frágiles y su incorporación en la Lista Sectorial de Ecosistemas Frágiles – Resolución de Dirección Ejecutiva N° 287-2018-MINAGRI-SERFOR-DE. Lima, Perú.
12. Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. 2018. Libro Rojo de la Fauna Silvestre Amenazada del Perú. Primera edición. Lima. 532 p.

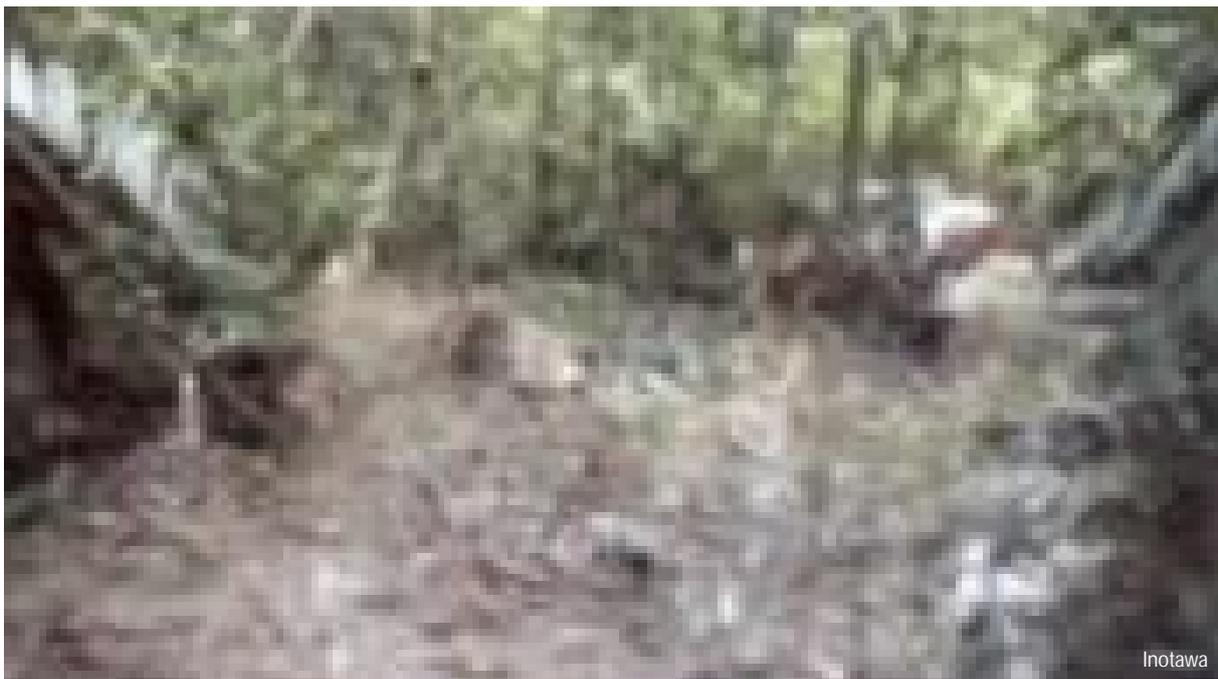
Panel Fotográfico

Habitats

Bosque de terraza baja



Aguajales



Fauna Silvestre

Hidrochaeris hidrochaeris



Colpa de loros



Afaninga



Psophia leucoptera



Dasyprocta variegata



Nasua nasua



Tapirus terrestris



Mazama americana

